

**MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO**

**4ª. SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SALAMANCA, CELEBRADA CON FECHA 07 DE MAYO DE 2012.**

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Enrique Tapia, Omar Álamos C., Rubén Sacre B., Pedro Chávez G., Roberto Rondanelli H. y Carlos Rojas T.

Preside , por ausencia del Sr. Alcalde, el concejal D. Omar Álamos C.- Presentes en la Sala la Srta. Yanira Fernández F., Administradora Municipal y en su carácter de Alcaldesa Subrogante, y el Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

También se encuentran en la Sala los funcionarios de la Oficina de Gestión Ambiental de la Municipalidad D. Ángelo Navarro C. y Pamela Zamorano A.

Se abre la sesión a las 15:20 horas.

II.- T A B L A .

1.- Reunión con el SEREMI de medio Ambiente D. Cristian Felmer B.

Sr. Pdte.: Doy la bienvenida al Sr. Felmer y le presento al Concejo.

Sr. C. Rojas: Valoramos su respuesta inmediata a nuestra invitación.

Sr. Felmer: Voy a exponer sobre el tema de la nueva institucionalidad ambiental.

(Hace la exposición con apoyo de data-show).

Sr. Chávez: Consulto , si hoy tenemos responsabilidades en esta materia, podremos también tener recursos para ello?.

Sr. Felmer: Se pretende que la Oficina de Gestión Ambiental tenga apoyo y asesoría

Sr. Sacre: Consulto si existe la posibilidad de que la Municipalidad levante un catastro de áreas a proteger para que en ellas no se autorice la instalación de minas.

Sr. Rondanelli: Según su exposición, ese Ministerio tendrá potestad sobre los ríos.

Sr. Felmer: Esa función se irá incorporando paulatinamente.

Sr. Rondanelli: Esto interesa por el tema de la conservación de las aguas subterráneas. El río no funciona bien si se aumentan los pozos.

Sr. Felmer: Nosotros tenemos ahora solamente las normas de calidad de aguas.

Sr. Tapia: Sobre el cierre del Tranque Quillayes, ¿se está haciendo algo?.

Sr. Felmer: Eso está en ejecución. Debería quedar cerrado completo en un plazo que no es muy corto.

Sr. Chávez: Consulto si Uds. están fiscalizando permanentemente, porque lo del material fitoestabilizador es un tema nuevo. También consulto sobre la participación ciudadana, cómo se hace ahora participar a la comunidad.

Sr. Felmer: La participación ciudadana la ejerce el Concejo Municipal, Uds. tienen la representación ciudadana para eso. El Consejo Consultivo es regional para asesorar al Intendente.

Sr. Chávez: Sobre el proyecto de aprovechamiento de la capacidad instalada que presentó Minera Los Pelambres, no pudimos dar nuestra opinión porque los oficios llegaban muy encima de las fechas o fuera de ellas.

Sr. Felmer: Eso podrían hacerlo por oficio, aunque también podrían hacerlo vía Itoken, con lo que podría hacerse on-line.

Sr. C. Rojas: Es interesante que dentro de la forma de fiscalizar, pueda optarse por contratos con empresas.

Sr. Tapia: Respecto del tema de la lejanía del Tribunal Ambiental, que quedó en Antofagasta, ¿no había otra forma de distribuirlos?.

Sr. Felmer: Eso se estableció por realidades ambientales similares.

Sr. Chávez: En el caso de los proyectos que se ubiquen en la frontera con Argentina, en el evento de que se produzcan impactos en un sector que afecten al otro, ¿ quién se hará cargo de la fiscalización?

Sr. Felmer: Los proyectos bi-regionales tienen que ser evaluados en Santiago.

Sr. Navarro: Nosotros tenemos catastros de todos los relaves. Necesitamos apoyo para preparar la Ordenanza Local.

Sr. Felmer: Podríamos enviarles ordenanzas tipo, pero mientras podrían trabajar con el borrador, que ya lo tienen. Yo podré enviarlo a Santiago para que nos informen si está bien hecho.

Sr. Pdte.: Consulto por la frecuencia con que se fiscalizan los proyectos mineros grandes.

Sr. Felmer: Por lo menos una vez al año.

Sr. Pdte.: Qué pasa con la contaminación con el material particulado.

Sr. Felmer: (Da una explicación técnica sobre la consulta).

Sr. Chávez: Solicito que cuando concurren a nuestra comuna, nos avisen para hacernos presente.

Sr. Pdte.: Creo que ha sido una visita muy provechosa , lo que agradecemos.

Sr. Felmer: Estamos dispuestos a venir cada vez que Uds. lo necesiten.

Sr. C. Rojas: Creemos conveniente mantener estos vínculos. Agradecemos su visita.

Sr. Pdte.: No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 16,52 horas).

